



Nicanor Ascanio, Presidente de la Federación Madrileña de Caza



«... la no existencia de los cazadores, de los cotos y del deporte de la caza, provocaría la desaparición de muchas especies animales...»

Nicanor Ascanio Domingo, vecino de Villarejo y persona siempre relacionada con el deporte de la caza en nuestro pueblo, es además desde hace 8 años, el Presidente de la Federación Madrileña de Caza (F.M.C.) Reelegido recientemente, se ha comprometido a permanecer otros 4 años más en este im-

portante cargo regional, garante además de los intereses y objetivos comunes del Medio Ambiente y de la Caza, un deporte que mueve millones de euros cada año, que crea miles de puestos de trabajo, hecho que certifican los cerca de 300.000 cazadores que hay en Madrid.

Ventajas directas para el cazador por pertenecer a la Federación Madrileña de Caza



- Seguro de daños propios que da cobertura a cualquier accidente que pueda producirse uno mismo en el ejercicio de la caza.
- Posibilidad de participar en las competiciones de carácter oficial en la Comunidad de Madrid, pudiendo optar a las fases finales de Campeonatos de España.
- Acceso a noticias y novedades de los distintos ámbitos de este deporte, como la apertura de la veda, modificaciones en reglamentos, etc.,
- Participación en los sorteos que se celebran para cazar en cotos sociales y zonas de caza controlada, así como en batidas de jabalí y pasos de paloma migratoria en Madrid.
- Asesoramiento jurídico de forma totalmente gratuita (costas de juicio no incluidas). Atienden cualquier duda o realizan las alegaciones necesarias en caso de denuncia en materia de caza.
- Tramitación de las licencias de caza de todo el territorio nacional, así como renovación y obtención de las licencias de armas de escopeta y rifle.
- Descuentos en varias casas colaboradoras, desde armerías, centros médicos, empresas cinegéticas, veterinarios, vehículos, etc.

Por gentileza del Presidente de la F.M.C., Nicanor Ascanio, cualquier cazador, federado o no federado, pero interesado en disponer de la última edición de esta guía de la F.M.C., «La Agenda del Cazador», cerca de 200 páginas de información sobre la actividad de la Caza en Madrid, la podrá conseguir gratuitamente en la sede de la revista Encomienda (C/. Mayor, 10), hasta fin de existencias.



Pregunta.- ¿Qué es la Federación Madrileña de Caza y cuáles son sus funciones?

Respuesta.- La F.M.C. agrupa a 240 sociedades de cazadores de la Comunidad de Madrid. Dentro de estas sociedades están los cazadores afiliados a los que damos una serie de servicios fundamentales. Nuestra Región es una zona muy poblada en todos los sentidos, también en cuanto a este tipo de sociedades, ya que en algunas localidades existen, incluso, más de una. La F.M.C también actúa en la comunicación continua con los medios para que se difunda de manera correcta a la sociedad el deporte de la caza.

P.- Dentro de las muchas funciones de la F. M. C. está la edición de interesantes guías para el cazador. Cuéntanos algo más de estas publicaciones.

R.- Efectivamente, este año publicaremos la 6ª edición. Son unas guías muy útiles para cualquier cazador, con un formato muy portable y se pueden llevar sin problemas en el morral. Cualquier problema que pueda surgir durante la sesión de caza tiene su respuesta. En ella están reflejadas todas las normas y leyes vigentes sobre la actividad, incluyendo además una serie de teléfonos para llamar en caso de que ocurra cualquier circunstancia, servicios muchos de ellos que atienden además inmediatamente al cazador.

P.- Cuéntanos algunos de los objetivos que tengas más importantes para la F.M.C.

R.- Desde mi primer mandato he tenido más que un objetivo, una obsesión: llevar la caza a las aulas de los colegios. Creo que hay que formar correctamente a los futuros cazadores, para que cuando salgan al campo sepan respetar las normas, los cupos, cuiden la Naturaleza y se conserven las especies que es lo que más nos importa a todos. Este objetivo lo vamos a cumplir con nuestra Escuela de Caza, promocionada también, por supuesto, por la Federación.

P.- Háblanos un poco más de esta «Escuela de Caza».

R.- Ya llevamos más de tres años funcionando con el Coto Escuela que tenemos en Valdaracete. A partir de este mes de enero comenzaremos nuestro proyecto de «Sensibilización» en las Aulas de Primaria de los Colegios que deseen. Disponemos de un programa extraordinario que impartirán unos biólogos especializados. En este programa explicamos qué es lo que hace el cazador, cómo queremos cazar, por qué se caza y por qué, gracias a los cazadores se pueden conservar las especies. La idea es eliminar ese concepto erróneo que tienen algunas personas del cazador como una especie de «terrorista» medioambiental.

P.- ¿Cómo va a llevar a cabo la F.M.C., esa sensibilización de los más pequeños? ¿Con qué medios contáis?

R.- Como os comentaba, tenemos un convenio con equipo de expertos en la materia extraordinario. Trabajamos mano a mano con la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid y con la fundación FIDA (Fundación para la Investigación y el Desarrollo Ambiental). Sólo el coste de este proyecto asciende

a más de 150.000 € anuales. Sin embargo, considero que supone una riqueza importante saber que para el día de mañana existan cazadores muy bien formados y que el resto de la población comprenda verdaderamente la dimensión del trabajo del cazador en el campo.



P.- Nicanor, te hemos oído en más de una ocasión afirmar que gracias a los cotos, gracias a la caza y a los cazadores, se conservan las especies. Esta afirmación, para un profano en la materia, puede significar, incluso, una contradicción. Explicanos por qué gracias a la actividad cinegética se protege la Naturaleza.

R.- Antes de nada, me gustaría dejar claros unos porcentajes que van a resultar llamativos a mucha gente. De cada 10 piezas de caza (conejos, perdices, codornices, etc.), sólo son abatidas por el cazador 2 de ellas, es decir un 20%. Otras 4 piezas (40%), perecen bajo los ataques de depredadores no protegidos (zorros, perros y gatos asilvestrados, córvidos, etc.); 2 piezas más (20%) mueren a causa de la depredación protegida (águilas, halcones, etc.); sólo quedarían 2 piezas (20%) para la procreación y la garantía del futuro de la especie que se trate.

Los cotos de caza se arrendan por las sociedades de caza a los propietarios, que suelen ser los agricultores. Esa sociedad de cazadores debe hacer una planificación exhaustiva, un programa para poner a funcionar un coto de caza. Dentro de ese programa se incluyen una serie de medidas para facilitar la vida a las especies más débiles. Traducido al terreno, supone, por ejemplo, la colocación de bebederos y comederos, para sustituir los hábitats naturales y típicos que, poco a poco, se van perdiendo, como por ejemplo, la plantación de cereal, base alimenticia de muchos animales, muy común antaño, pero escasa en la actualidad.

Mediante la caza, también se produce una «selección natural» que evita que las poblaciones de animales envejecan y se transmitan enfermedades, con la consiguiente desaparición de las especies. Esto también está comprobado.

Creo que queda explicado claramente por qué la no existencia de los cotos de caza, la no existencia de los cazadores, provocaría de hecho la desaparición de muchas especies animales, las más débiles. Al no haber tampoco animales protegidos, el furtivismo camparía a sus anchas y sería fatal para el medio ambiente. Para que haya conservación son fundamentales los cotos de caza, pero también la buena gestión de esos cotos, por supuesto.

P.- Nicanor, siguiendo con el tema, vamos a hablar de esa protección de los animales. ¿Qué está ocurriendo con el uso de los venenos contra los depredadores?

R.- Quiero dejar claro que no nos interesa el uso del veneno para matar el exceso de depredación ya que el impacto medioambiental es terrible. Es más, la F.M.C. se personaliza y hace una denuncia ante cualquier persona que use este método, sin embargo el problema de la superpoblación de depredadores existe y se barajan otras alternativas. Dentro de las conversaciones que ha habido para equiparar leyes y procedimientos con otras federaciones, también se ha hablado de eso y se han homologado ciertas trampas para capturar a los depredadores.

P.- ¿Por qué existe esa masificación de los depredadores, en detrimento de la fauna más débil?

R.- Esto ocurre porque hay muy poco control. Sin ese control, el número de córvidos (urracas, cuervos) que son muy prolíficos, aumenta mucho y, por consiguiente necesitan mucho alimento. Sabemos que están desapareciendo las pequeñas aves por esta causa (los córvidos se alimentan de sus nidos). A menudo, esa enorme demanda de alimento de los depredadores, se vuelca en los más débiles: la perdiz, la liebre, el conejo... En Villarejo tenemos muchos conejos, pero hay muchas zonas de España donde ha desaparecido. No podemos perder este patrimonio, debemos regular las poblaciones de los depredadores.

La caza mayor tiene otras posibilidades y, prácticamente, carece de depredación en España. Sin embargo la caza menor es muy delicada y es lo que tenemos que preguntarnos: ¿queremos córvidos y depredación o queremos caza?

P.- ¿Qué métodos selectivos más respetuosos con el Medio Ambiente se están analizando para el control de esa fauna depredadora dañina?

R.- En general, los métodos que hemos homologado son unas cajas-trampa, donde cae el depredador. Si el animal está protegido, simplemente, se le abre la jaula y se le deja libre. En un congreso reciente, donde tramperos de toda la vida, como son los canadienses, han intervenido como ponentes, se nos ha enseñado unos lazos extraordinarios que cogen al depredador, el cual no sufre absolutamente nada. Estamos aún estudiándolo.

P.- Aparte del control de los depredadores, también existe la repoblación como método para proteger a las especies. ¿Qué se está haciendo en este asunto?

R.- Hay decenas de empresas que trabajan muy bien y que se dedican precisamente a eso, a coger, por ejemplo, la perdiz autóctona y usarla de reproductora, con un control veterinario y de calidad exhaustivo, así como genético con el objetivo de que tengamos una perdiz muy buena. Después de criadas, se liberan en el campo. FEDENCA (Fundación para el Estudio y la Defensa de la Naturaleza y la Caza) es nuestro organismo asociado que está realizando los estudios genéticos de la perdiz, la codorniz, la liebre y el conejo.

P.- ¿Y los pesticidas agrícolas? ¿Qué impacto tienen sobre la fauna autóctona?

R.- Nosotros los estudiamos y los llevamos a analizar. Aún quedan algunas empresas que siguen sin hacer las cosas bien y tienen productos que son auténticos venenos que se esparcen por el campo y que acaban en el estómago de los animales: pájaros, conejos, perdices y por consiguiente en su muerte y destrucción de la especie. Pienso que tanto las CC.AA., como el Gobierno y nosotros tenemos que trabajar duro para evitar este problema.

P.- Es increíble que en una región como Madrid, tan poblada, con tanta industria, con tan pocas zonas rurales sea tan importante la caza, ¿por qué?



R.- Teniendo en cuenta que Madrid tiene más de 6 millones de habitantes en un área realmente pequeña, es muy llamativo, pero es así, somos muy ricos tanto en cantidad como en calidad cinegética. Como ejemplo, el sureste de la región es el mayor productor de conejos de monte de toda España.

P.- Háblanos de la situación de la caza en Villarejo.

R.- Creo que en Villarejo hay muchas cosas que mejorar. De unos años a esta parte, por distintos motivos, queda muy poca caza (liebres y perdices sobre todo) y esto hay que gestionarlo para que mejore. Creo que habría que llevar un buen programa de dotación de comederos y bebederos para propiciar la supervivencia de las especies.

También tengo que decir a todos los cazadores de Villarejo que la F.M.C. está para ayudarles y para hacer fuerza en todo lo que les importa. Hay muy pocos cazadores villarejeros con licencia federativa. Esto, aparte de no disponer de los servicios de la federación, les supone no poder participar en competiciones deportivas a nivel regional y estar menos informados de las novedades de la caza que sus compañeros federados.

P.- ¿Qué problemática y objetivos tiene la F.M.C. en cuanto a la actividad cinegética en la Comunidad de Madrid?

R.- El principal problema de Madrid, como he comentado antes, es la masificación. Desde la Consejería de Medio

Ambiente y desde la propia F.M.C., estamos desarrollando unos programas para hacer compatibles muchas actividades deportivas que se realizan en el medio natural de la Comunidad. Queremos que existan unas normas claras para que el impacto sobre los animales y su hábitat de las personas que practican el senderismo, los que practican motocross, etc., sea mínimo. La intención es que todo el mundo pueda disfrutar de la Naturaleza pero con normas claras. Por otro lado, también se está consiguiendo unificar criterios con todos los responsables de los cotos de caza de Madrid: Ayuntamientos y sociedades de cazadores.

La intención es que todo el mundo pueda disfrutar de la Naturaleza pero con normas claras. Por otro lado, también se está consiguiendo unificar criterios con todos los responsables de los cotos de caza de Madrid: Ayuntamientos y sociedades de cazadores.

P.- ¿Cómo está la caza a nivel nacional? ¿Qué problemática y objetivos existen hoy en España para el deporte de la caza?

R.- Afortunadamente, poco a poco, estamos entrando en una dinámica más dialogante que antaño con el Ministerio de Medio Ambiente y la situación de entendimiento a mejora bastante con esta Ministra. Lo que se está intentando, desde la Federación Nacional de Caza, es también unificar criterios entre las distintas Comunidades Autónomas. En España hay 17 leyes distintas con respecto a la caza. Es cierto que el 80% del contenido de esas leyes se parecen, pero al no ser iguales, es un trastorno para los cazadores que se mueven de una región a otra. Con este y otros objetivos, desde el Ministerio y las CC.AA., se están realizando reuniones trimestrales en las que se dan cita todos los Directores Generales de la Consejería responsable en cada CC.AA. y la Federación Nacional de Caza, que es la que está llevando esta iniciativa de unificar los criterios y las leyes.

P.- Hablando de movimientos de cazadores entre regiones, ¿cuántos cazadores madrileños cazan en la Comunidad de Madrid y cuántos cazan fuera de ella?

R.- En Madrid tenemos alrededor de 28.000 licencias de caza. De todas estas personas, sólo 24.000 cazan habitualmente. Sin embargo, hay más 250.000 cazadores madrileños que viajan a otras CC.AA. (Castilla La Mancha, Castilla León, etc.), para practicar la caza.





P.- A pesar de este gran número de cazadores que salen fuera de Madrid, ¿vienen personas de otras regiones o incluso personas extranjeras a cazar a Madrid?

R.- Naturalmente. Aparte de la caza tradicional, en Madrid tenemos otro tipo de actividad que es la caza industrial, una serie de empresas que se dedican a organizar cacerías y que lo hacen además muy bien, creando puestos de trabajo y permitiendo la entrada de divisas a España. Vienen a cazar ingleses, italianos y franceses, e incluso americanos. En nuestra región hay 6 cotos industriales que son de los mejores de España, entre ellos, uno en Villarejo que gestioné durante 25 años, el de Fuen-saúco (Valdaracete), el de Campillo (Fuentidueña) o la Finca de Tomás Maestre.

P.- Hace relativamente poco tiempo, el pasado 1 de marzo, se produjo una gran manifestación en Madrid contra la conocida «Ley del Plomo». Háblanos del tema.

R.- En esa manifestación se dieron cita cerca de 600.000 personas, por lo que creo que quedó más que demostrado que la intención de los cazadores era trabajar todos juntos, unificar criterios y que el Ministerio ofreciera una moratoria para que, en unos años, se encontrara una alternativa para sustituir los cartuchos de plomo.

El Gobierno de España nos está ayudando y las Federaciones de toda España hemos invertido más de 1 millón de euros en este proyecto para encontrar una alternativa a los cartuchos tradicionales de plomo.

P.- ¿Por qué es dañino el plomo y cuáles son las alternativas que se barajan para sustituirlo?

R.- El principal problema del plomo se produce en los humedales, cuando los patos rastrean el fondo con sus picos cabe la posibilidad de que ingieran al-

gunos balines de plomos que puedan haber quedado tras la actividad cinegética. Realmente, el impacto ambiental no ha sido exagerado, pero esas especies pueden morir por esa causa y hay que encontrar una alternativa.

Al principio se comenzó estudiando el comportamiento de balines de acero, para sustituir los de plomo, pero fue un fracaso, ya que ese metal no se funde como el plomo y tras el disparo, la trayectoria de algunos balines puede ser equivocada e incluso peligrosa para las personas. Ahora mismo estamos en una segunda fase, probando una aleación nueva que va mucho mejor y esperamos que para la tercera fase podamos ya tener una solución. Lo que verdaderamente pedíamos en esa manifestación era el apoyo del Ministerio para llegar a ese punto. Al final, aquello ha servido para que haya un diálogo permanente y se esté trabajando en común para conseguir ese objetivo.

P.- Cambiando de tema. ¿Es importante la difusión de la caza? ¿Cuál es el mensaje unánime que dais las federaciones sobre vuestra actividad?

R.- Desde la F.M.C. tengo que decir la gran labor que estáis haciendo todos los medios de comunicación, tanto a nivel nacional, regional como local. La caza es muy bonita cuando se hace una práctica legal, acondicionada a los elementos que hemos ido mencionando a lo largo de esta entrevista. Desde la F.M.C. somos partidarios de las reservas o cotos, pero bien gestionados y que se siga haciendo el uso tradicional de los métodos de caza.

Gracias a esta gestión racional, mantendremos en España una riqueza cinegética importante y miles de puestos de trabajo en el medio rural que se sostienen gracias a la caza.

P.- No queremos terminar sin que nos hables del Campo de Tiro de Villarejo, instalaciones deportivas que aún sigues gestionando, a pesar de tu actividad como Presidente de la F.M.C.

En Madrid tenemos escasas pero buenas instalaciones donde se concentran el 90% de las actividades deportivas relacionadas con la caza. Estoy hablando de Somontes, Cantoblanco, Pinto, Carabaña y, por supuesto, Villarejo. Estas actividades son, por ejemplo, codornices a tubo, tirada de plato, tirada de hélices, recorridos de caza, etc.

En general son instalaciones que requieren mucho terreno, que no son ren-

tables porque cuesta mucho mantenerlas pero deben seguir existiendo para practicar el deporte del tiro y la caza. Todas están homologadas, con todos los permisos y funcionan bajo la Ley 4/4 de Protección de los Animales de la Comunidad de Madrid.

Volviendo al Club de Tiro de Villarejo, tengo que decir que hoy por hoy se encuentra a disposición de las actividades de la Federación de Caza, de la Federación de Tiro Olímpico y de la Federación de Tiro al Vuelo.

P.- ¿Qué nos puedes contar del trabajo de la Administración por y para la caza?

R.- Tengo que decir que somos una de las pocas CC.AA. que tenemos una Consejería de Deporte. Me gustaría mucho, tal y como comentó el Presidente Zapatero, hace unas semanas, que se crease un Ministerio del Deporte. Creo, por otra parte que, la cooperación con la Consejería de Medio Ambiente es ahora extraordinaria con gran cantidad de convenios, programas de investigación y trabajos en común, algunos de ellos comentados a lo largo de esta entrevista.

Nosotros no seríamos nada sin la Consejería de Medio Ambiente y la de Deportes. Desde aquí también quiero felicitar a la Presidenta, Esperanza Aguirre, por su compromiso y preocupación con todos los clubes deportivos de la Comunidad.

Por último quiero destacar la labor y la ayuda que estamos teniendo de muchas personas, pero en especial, del antiguo Director General de Promoción y Disciplina, D. Luis del Olmo, un hombre que ha trabajado mucho por el Sistema Federativo. También ha sido uno de los mayores promotores de los programas relacionados con la caza en la Comunidad de Madrid.



Texto y fotos
José Julián y
María Victoria

